

A raíz de la acelerada tendencia a la urbanización, ligada con las profundas desigualdades económicas y sociales en el mundo, el tema del desarrollo sostenible se ha convertido en una de las premisas que mayor prioridad tiene en las agendas públicas globales. En esta reflexión se analizan los principales retos que el estado de Morelos enfrenta en este rubro y se buscan estrategias puntuales que logren aportar una ruta hacia la sostenibilidad.

Palabras clave: *sostenibilidad, Morelos, desigualdades, urbanización*

Desarrollo sostenible en el estado de Morelos

Miguel Ángel Juárez Merino
ma.juarez@crim.unam.mx



Posdoctorante adscrito
al programa de Estudios
Cambio Mundial,
Globalización y Desarrollo.

Contexto global de la sostenibilidad

La sostenibilidad es una de las preocupaciones principales actuales en los procesos de desarrollo, debido a la conciencia sobre los límites en el uso de los recursos naturales y el impacto que la sobreexplotación de estos tiene sobre el medio ambiente y la sociedad global. A medida que la población sigue aumentando, las presiones ambientales son cada vez más grandes. En un mundo con recursos finitos, el crecimiento descontrolado tendrá efectos negativos cada vez mayores.

El rápido proceso de urbanización de las últimas décadas obedece a diversos factores ecológico-demográficos y geoeconómicos, entre los que destacan:

“A medida que la población sigue aumentando, las presiones ambientales son cada vez más grandes. En un mundo con recursos finitos, el crecimiento descontrolado tendrá efectos negativos cada vez mayores”.

1. Un crecimiento natural elevado de la población humana en camino hacia la transición demográfica, que implica el incremento de las tasas de fecundidad en contextos urbanos donde, a su vez, se reducen las tasas de mortalidad.
2. Un flujo de migrantes rurales y de pequeñas localidades urbanas que buscan oportunidades sociales, económicas, culturales y políticas concentradas en las ciudades más importantes del país.
3. Una reclasificación de asentamientos rurales a urbanos por el simple cambio de su número de habitantes, o bien, la incorporación periférica de las ciudades, debido a la expansión física del área urbana o conurbación (Jones, 1990).

La mayoría de las aglomeraciones urbanas de tipo metropolitano, es decir, las que rebasan el límite de las ciudades incorporando municipios aledaños, cubren vastas escalas y grandes volúmenes de población, se desarrollan de forma dispersa, tienen un carácter económico, social y político complejo, están altamente polarizadas, se encuentran administrativa y políticamente fragmentadas y son espacialmente desiguales en términos de la infraestructura económica y social (Garrocho et al., 2014).

Por lo tanto, es preciso puntualizar que más de la mitad de la población mundial reside actualmente en zonas urbanas, y se prevé que esta tasa aumente hasta el 70 % para el año 2050 (Naciones Unidas, 2023). Si se tiene en cuenta que alrededor del 70 % de las emisiones mundiales de carbono y más del 60 % del consumo de los recursos provienen de poblaciones urbanas y metropolitanas (Naciones Unidas, 2019), entonces se puede concluir que la tendencia acelerada a la urbanización tiene como efecto un aumento en el riesgo al deterioro del medio ambiente y otros problemas sociales que se ocasionan.

Sumado a ello, la cifra de personas que viven en barrios marginales, es decir, asentamientos urbanos que carecen de servicios básicos como agua, energía, educación o salud, va en aumento. Se calcula que al año 2020, alrededor de mil cien millones de personas vivían en este tipo de condiciones y se espera que en los próximos treinta años se sumen dos mil millones de personas más, a una tasa de crecimiento de 183 000 habitantes por día (Naciones Unidas, 2023).

En el caso de México, para el año 2020 la población urbana alcanzó un estimado de 79 % a nivel nacional, lo cual se deriva de la constante migración del campo a las ciudades (INEGI, 2021). Asimismo, de acuerdo con las cifras de la Organización de las Naciones Unidas, el mismo año se calculó que en el país más de diecinueve millones de personas vivían en barrios marginales (UN-Habitat, 2022). En el futuro próximo, buena parte del crecimiento demográfico en México será urbano. Esto implica que para el año 2030 existirán alrededor de 961 ciudades, en las que se concentrará el 83.2 % de la población nacional y donde la pobreza seguiría siendo un factor de desigualdad muy presente (ONU-Habitat, 2017). Si a esto se suman las tendencias a una deficiente movilidad urbana, espacios de trabajo alejados de los hogares y el crecimiento caótico de los espacios periurbanos, se puede deducir que la crisis ambiental será aún más aguda.

“ Alrededor del 70 % de las emisiones mundiales de carbono y más del 60 % del consumo de los recursos provienen de poblaciones urbanas y metropolitanas (Naciones Unidas, 2019). La tendencia acelerada a la urbanización tiene como efecto un aumento en el riesgo al deterioro del medio ambiente y otros problemas sociales”.

Los datos expuestos reflejan una crisis alarmante en los procesos de urbanización y una falta de planeación en el diseño y desarrollo de ciudades. Los gobiernos locales se están viendo rebasados en su capacidad para garantizar una infraestructura urbana suficientemente efectiva que garantice el acceso a los ser-

vicios básicos de vivienda y otros derechos fundamentales que son vulnerados al agudizarse las desigualdades derivadas de un crecimiento caótico. Frente a este panorama, la sostenibilidad propone encontrar un equilibrio entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo, es decir, encontrar un balance en el crecimiento económico que supla las necesidades de la sociedad presente sin arriesgar el futuro y respetando los límites del medio ambiente.

Principales indicadores en el estado de Morelos

En el caso específico del estado de Morelos, la composición sociodemográfica en el 2020 determinó que existe una población de 1 971 520 habitantes, en una superficie de 4 478 km², lo que resulta en una densidad de población de 404.1 habitantes por kilómetro cuadrado. La entidad cuenta con 36 municipios, siendo los de mayor población Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla, con 378 476, 215 357 y 187 118 habitantes respectivamente (INEGI, 2021). Asimismo, la educación se erige como uno de los principales indicadores de desigualdad, ya que 48.9% de la población solo cuenta con estudios de nivel básico (INEGI, 2021).

Por otro lado, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social del año 2020, los tres municipios con mayor porcentaje de población en condiciones de pobreza son Hueyapan, con 87.3%; Coatetelco, con 83.9%, y Xoxocotla, con 79.5%. Asimismo, en 28 de los 36 municipios del estado, más de la mitad de su población se compone de personas en pobreza, incluyendo núcleos urbanos tan importantes como Cuautla (Coneval, 2020). A su vez, en Morelos 82 % de la población vive en localidades urbanas y 18% en localidades rurales; es decir, en poblaciones con más de 2 500 habitantes para el caso de núcleos urbanos, y menos de 2 500 habitantes para comunidades rurales. Así, se estima que más de un millón seiscientas mil personas habitan en espacios urbanos en la entidad (Secretaría de Hacienda, 2019). Con base en estas cifras, es viable argumentar que el estado de Morelos es partícipe de la tendencia global a la urbanización; no obstante, este proceso está marcado por factores críticos: más del cincuenta por ciento de la población en la entidad se encuentra en condiciones de pobreza, y 17.7% experimenta rezago educativo (Coneval, 2020). Esto se traduce en un crecimiento urbano desorganizado que exacerba las brechas preexistentes y que vuelve todavía más vulnerable a la población.

Según refieren Campos, Rojas y Monroy (2015) en su análisis sobre la sostenibilidad en Cuernavaca, Morelos, la marginalización y descomposición so-

cial en ascenso agudizan la pobreza y la segregación en el espacio urbano más importante de la entidad. Además, consideran que el problema central radica en que los recursos naturales y humanos se consideran una mercancía y no un potencial económico. Esto resulta en el abuso y sobreexplotación vinculados a bajos niveles de educación, salud, falta de distribución e insuficiencia infraestructural.

Por ejemplo, la capital del estado enfrenta importantes retos en materia de sustentabilidad hídrica. En el año 2017, se perdieron cerca de 40 mil millones de litros de agua, debido a fugas y contaminación del agua limpia, lo cual representa el 59 % del consumo anual (Morelos Rinde Cuentas, 2017). Si a esto se suma una limitada capacidad para el tratamiento de aguas negras, entonces se puede inferir que el resultado de una mala gestión de este recurso natural impacta en el medio ambiente, la economía local y genera nuevos conflictos sociales.

Atender este tipo de problemáticas requiere no sólo una cuantiosa inversión de recursos públicos en el mantenimiento y actualización de la infraestructura urbana; es necesario un trabajo en conjunto entre los gobiernos locales, el sector privado y la ciudadanía, a fin de encontrar soluciones integrales que diseñen planes de acción con visión holística y capaces de sostenerse a largo plazo.

Permitir que los espacios urbanos crezcan de manera orgánica, sin una adecuada planeación, tiene como consecuencia el surgimiento de barrios marginales y la profundización en las brechas de desigualdad. Es importante subrayar que el 95 % de la expansión urbana de los próximos años tendrá lugar en países en desarrollo como México (Naciones Unidas, 2016). Por lo tanto, la urbanización sostenible es un tema ineludible de la agenda pública y los gobiernos locales están obligados hoy más que nunca a poner el tema del desarrollo sostenible como la única vía para el crecimiento.

Modelo de urbanización sostenible

Uno de los modelos de planeación urbana sostenible ha sido propuesto por Garrocho y colaboradores (2014),¹ el cual toma como elemento central el aspecto socioterritorial; es decir, que la base para un crecimiento sostenible es el diseño de una ciudad centrada en las personas y con una perspectiva ambiental que considere el impacto de la actividad humana sobre el medio ambiente y sus recursos. Además, subraya la relación directa entre las desigualdades sociales y el deterioro ambiental; entre más grandes sean las brechas provocadas de la pobreza, acceso a la educación, salud, entre otras, mayor es la degradación y daño ecológico. Por tanto, se requieren políticas públicas que promuevan la justicia social, protejan los derechos humanos y ambientales, y garanticen la partici-

1 El modelo establece seis dimensiones estratégicas. 1) Económica: dinámica, empleo y competitividad; 2) política: capital institucional, marco legal, capacidad de los gobiernos locales; 3) social: pobreza y desigualdad, salud y educación, agua, drenaje y electricidad, tecnologías digitales, inseguridad y violencia; 4) movilidad: desigualdad de movilidad, migración intrametropolitana; 5) ambiental: población, recursos naturales, ciudades ecológicas, y 6) poblacional: crecimiento, envejecimiento, distribución territorial. Estas dimensiones se vinculan a dos ejes transversales: 1) eje poblacional, que incorpora la dinámica demográfica como elemento clave para las ciudades sostenibles, y 2) eje territorial, el cual se entrelaza la organización territorial de la ciudad con el funcionamiento social, formando un entorno dinámico.

pación significativa de todas las partes interesadas en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente.

Reflexiones finales

En el caso del estado de Morelos, es imperante priorizar las vías de acción sostenibles, como la planeación urbana y la reducción de las desigualdades provocadas por la pobreza y el rezago educativo. A su vez, es importante atender a los

“Es imperante priorizar las vías de acción sostenibles. Ante la creciente tendencia a la urbanización, los gobiernos locales deben estar capacitados para emprender una ruta sostenible para la planeación, dirección y mejora de estos espacios”.

grupos vulnerables; proveer servicios básicos de vivienda, como agua, drenaje y energía eléctrica, así como mejorar los espacios urbanos y la movilidad.

Ante la creciente tendencia a la urbanización, los gobiernos locales deben estar capacitados para emprender una ruta sosten-

nible para la planeación, dirección y mejora de estos espacios. Asimismo, es importante fomentar la participación de los diferentes actores que están involucrados en la esfera política, económica y social. Por tanto, se requiere de un gobierno eficaz en su capacidad para convocar a la sociedad civil y al sector privado, en aras de construir juntos mejores condiciones de vida para la población.

Según el modelo de planeación expuesto, algunos de los aspectos clave que los gobiernos locales en la entidad deben considerar son los siguientes:

- a) Conservación de la biodiversidad: El estado de Morelos cuenta con una importante variedad de formas de vida propias de la región, lo que le ha caracterizado como uno de los destinos naturales más importantes del mundo, debido a su clima, especies y recursos. Es indispensable que el desarrollo urbano respete los límites ambientales y proteja toda forma de vida en la región. Para ello, es importante incluir a la comunidad local y generar programas de manejo sostenible de residuos y conciencia sobre el uso de los recursos naturales, así como proyectos de restauración de espacios como ríos y barrancas.
- b) Turismo sostenible: Al ser una entidad con grandes atractivos naturales, el turismo es una de las actividades económicas más importantes de Morelos; no obstante, es necesario que se promueva el respeto por el medio ambiente y se empleen acciones efectivas que privilegien el cuidado del ecosistema local. Una de las acciones clave es impulsar a las empresas turísticas del estado para certificarse en el estándar de calidad distintivo “S” de la Secretaría de Turismo Federal, que otorga este reconocimiento por las buenas prácticas sustentables en las empresas de este sector. Asimismo, incluir prácticas como sistemas de captación de agua de lluvia, uso de energías renovables y reducción del uso de plásticos.
- c) Gestión de recursos: El acceso al agua es una prioridad para el crecimiento sostenible en Morelos. Se requiere una adecuada gestión e inversión en la infraestructura de suministro, a fin de garantizar un consumo responsable,

así como un tratamiento adecuado de aguas residuales. Se propone que se atiendan de fondo los problemas estructurales de la red de suministro de agua para evitar las constantes fugas que se han reportado en distintos municipios, como es el caso de Cuernavaca, así como las gestiones necesarias para evitar arrojar aguas residuales a las barrancas.

- d) Participación ciudadana: Las personas deben ocupar el centro de la acción pública, por lo que el gobierno local debe establecer los mecanismos necesarios para fomentar el fortalecimiento del vínculo con la ciudadanía y su participación en el diseño e implementación de planes de desarrollo sostenible.

Estas propuestas aportan los elementos básicos para un crecimiento sostenible en Morelos. La ruta para alcanzar los objetivos aún es larga y requerirá del involucramiento de los diversos sectores que componen la vida política y social de la entidad. Con la integración de todos estos actores y una gestión pública efectiva, se pueden enfrentar los grandes retos por venir. Ante el importante proceso electoral 2024 en el estado de Morelos, es indispensable que las y los candidatos a cargos de elección popular en la entidad tengan en cuenta una agenda de desarrollo sostenible con planes de acción concretos y cronogramas claros que especifiquen cómo se van a ejecutar las acciones tendientes a la protección del medio ambiente y de la calidad de vida de las personas.

Lo analizado hasta este punto subraya la necesidad imperante de que el gobierno local sea capaz de integrar la participación de la sociedad y el sector privado en la ruta hacia la sostenibilidad, mediante la construcción conjunta de estrategias y el fomento de la responsabilidad social empresarial e individual, así como de la conciencia de que las prácticas para el desarrollo sostenible deben ser una tarea de todos.

Referencias

- Campos, G., Rojas, K., y Monroy, Rafael. (2015). *El reto de la sostenibilidad urbana: Cuernavaca, Morelos*. 20.º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. AMECIDER-CRIM, UNAM. <https://ru.iiec.unam.mx/2851/1/Eje3-090-Campos-Teresa-Monroy.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2020). *Medición de la pobreza*. Coneval. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Programas_VCOR_mpal_2010-2020.aspx
- Garrocho, C., Aguilar, A., Branbila, C., Graizbord, B., y Sobrino, J. (2014). *Hacia una cultura de las ciudades sostenibles*. Conapo. <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2516/1/images/ciudadessostenibles.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Panorama sociodemográfico de México 2020*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197711.pdf
- Jones, E. (1990). *Metropolis. The world's great cities*. Oxford University Press.

- Morelos Rinde Cuentas, Centro de Investigación. (2017). *SAPAC, al borde del colapso. Plan ciudadano para salvarlos*. <https://morelosrindecuentas.org.mx/sapac/>
- Naciones Unidas (2016). *Ciudades sostenibles: por qué son importantes*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/11_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- Naciones Unidas (2019). *Las ciudades, "causa y solución" del cambio climático*. <https://news.un.org/es/story/2019/09/1462322>
- Naciones Unidas (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf
- ONU-Habitat (2017). *Tendencias del desarrollo urbano en México*. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/tendencias-del-desarrollo-urbano-en-mexico>
- Secretaría de Hacienda (2019). *Programa Estatal de Población 2019-2024*. Morelos: Gobierno del Estado. <https://mir.morelos.gob.mx/records/3938369FC09A4F16B0E3EF15901146B9.pdf>
- UN-Habitat (2022). *Envisaging the future of the cities*. https://unhabitat.org/sites/default/files/2022/06/wcr_2022.pdf

Para citar esta nota: Juárez Merino, M. Á. (16 de mayo de 2024). Desarrollo sostenible en el estado de Morelos. *Notas de coyuntura del CRIM*, núm. 05, México, CRIM-UNAM, 7pp.